

Ginebra, Valle del Cauca, junio 01 de 2026

Circular informativa N.º 008

Para: comunidad educativa

De: rectoría

Asunto: socialización de los documentos institucionales actualizados para la vigencia 2026

Apreciados estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, colaboradores y demás miembros de la Comunidad Educativa del Instituto Ginebra La Salle:

Reciban un fraternal saludo lasallista.

Con gran satisfacción me permito informar que, durante los últimos meses, el Consejo Académico, el Comité Escolar de Convivencia, los líderes de proceso, los equipos de trabajo institucional y el Consejo Directivo han desarrollado un ejercicio riguroso de análisis, reflexión, revisión y actualización de nuestros principales documentos institucionales, con el propósito de garantizar que respondan a las necesidades actuales de nuestra comunidad educativa, a los desafíos de la educación contemporánea y a los requerimientos legales vigentes.

Como resultado de este proceso participativo y comprometido, se encuentran actualizados para la vigencia 2026 los siguientes documentos institucionales:

1. Proyecto Educativo Institucional – PEI

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye la carta de navegación de nuestra institución. En él se encuentra plasmada nuestra identidad, filosofía, horizonte institucional, modelo pedagógico, propuesta curricular, organización académica, gestión pastoral y los principios que orientan la formación integral de nuestros estudiantes.

Consulta el PEI 2026 en el siguiente enlace:

<https://www.calameo.com/read/007301477d7e8464f3282>

2. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes – S.I.E.E.

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (S.I.E.E.) establece los criterios, estrategias, procedimientos y mecanismos mediante los cuales se realiza el seguimiento, valoración y promoción de los aprendizajes de los estudiantes. Este documento garantiza procesos de evaluación claros, transparentes, formativos e inclusivos, coherentes con nuestro modelo pedagógico y las disposiciones legales vigentes.

Consulta el S.I.E.E. 2026 en el siguiente enlace:

<https://www.calameo.com/read/007301477b8699ed90f8d>

3. Manual de Convivencia

El Manual de Convivencia es el marco orientador que regula los derechos, deberes, responsabilidades y procedimientos que permiten fortalecer la sana convivencia, el respeto por la dignidad humana, la participación democrática y la formación en valores dentro de la

comunidad educativa.

Consulta el Manual de Convivencia 2026 en el siguiente enlace:

<https://www.calameo.com/read/0073014776a7418d57e94>

4. Plan Estratégico Institucional 2025-2028

El Plan Estratégico Institucional 2025-2028 es el instrumento de planeación que orienta el crecimiento, fortalecimiento y desarrollo del Instituto Ginebra La Salle a mediano plazo. En él se establecen los objetivos estratégicos, metas institucionales, líneas de acción e indicadores que permitirán consolidar una educación de calidad, fortalecer la identidad lasallista y garantizar la mejora continua de todos los procesos institucionales.

Este documento representa la ruta estratégica que guiará las decisiones y acciones de la institución durante el periodo 2025-2028.

Consulta el Plan Estratégico Institucional 2025-2028 en el siguiente enlace:

<https://www.calameo.com/read/007301477e7284d7a04fe>

Estos documentos representan el resultado del trabajo colaborativo de múltiples actores institucionales que, desde su experiencia, conocimiento y compromiso, aportaron significativamente para fortalecer la calidad educativa del Instituto Ginebra La Salle.

Expreso mi agradecimiento a cada uno de los miembros del Consejo Académico, Comité Escolar de Convivencia, Consejo Directivo, directivos, docentes, personal administrativo y demás colaboradores que participaron en este proceso. Su dedicación y sentido de pertenencia permiten consolidar una institución cada vez más organizada, pertinente y comprometida con la excelencia educativa.

Continuamos dando vida y testimonio de que las “cosas se hacen bien, como es debido y cada vez mejor”, siempre inspirados por los valores del Evangelio y el carisma de San Juan Bautista de La Salle, colocando en el centro de nuestro quehacer educativo la formación integral de nuestros estudiantes.

Los invitamos a conocer, consultar y apropiarse de estos documentos, los cuales orientarán nuestro trabajo institucional durante el año 2026.

Fraternalmente,



YEISON ARVEY AGUDELO PENAGOS

Director

Instituto Ginebra La Salle Congregación HH.EE.CC.

Distrito Lasallista Norandino - Colombia

Nit 890.901.130-5